



FIRMADO POR

La Alcaldesa
AMELIA MARÍA GUZMÁN RODRÍGUEZ
14/12/2023



NIF: P4503800G

Administradores

Expediente 1067379X

SOLICITUD DE CERTIFICADO BANCARIO A FECHA 31/12/2019

Siendo necesario para poder tramitar la cuenta general del año 2019 debido a las fechas a las que nos encontramos le solicitamos con carácter de urgencia los siguientes certificados bancarios a fecha 31/12/2019 de cuentas bancarias abiertas en esta fecha, a nombre del Ayuntamiento de Carranque, en su entidad bancaria.

BANKINTER

012 (ES42 0128 7710 7101 0003 8284). SALDO a 31/12/2019 según nuestra contabilidad0,0€

015 (ES78 0128 7710 7501 0000 0386). SALDO a 31/12/2019 según nuestra contabilidad0,0€

017 (ES21 0128 7710 7001 0000 0687). SALDO a 31/12/2019 según nuestra contabilidad0,0€

En el caso de no disponer de esta información, nos deberá remitir un comunicado indicando tal circunstancia.

Se le requiere que la información requerida se nos sea remitida en el plazo de 5 días hábiles desde la recepción de esta comunicación al correo electrónico: contabilidad@carranque.es (tesorería) o a secretaria@carranque.es (intervención).

Se le recuerda que la remisión de esta información es obligatoria para su entidad bancaria.

Para cualquier duda o aclaración llame al teléfono 925544065 extensiones 3214 /2110

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Amelia María Guzmán Rodríguez



AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Código Seguro de Verificación: 2EAC HAZW TYPT NYDN WVVJ

Solicitud Certificados Bancarios Bankinter - SEFYCU 4678379

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://carranque.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1